

**Informe narrativo de muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala  
Primer cuatrimestre 2017 y  
Abril de 2017  
Aumenta la VCM en el primer cuatrimestre de 2017**

El análisis de las muertes violentas de mujeres (MVM) durante el primer cuatrimestre de 2017, presenta una incidencia significativamente mayor en comparación con el mismo período de los años 2015 y 2016; como se observa en el cuadro que se muestra a continuación.

<b>Cuadro No. 1</b>											
<b>Número de muertes violentas general (hombres y mujeres) y número de muertes violentas de mujeres (MVM) según el INACIF, por mes y período anual 2015 y 2016, para la República de Guatemala</b>											
<b>Año</b>	<b>Enero</b>		<b>Febrero</b>		<b>Marzo</b>		<b>Abril</b>		<b>Total primer cuatrimestre</b>		
	<b>No. MVG (Hombres y Mujeres)</b>	<b>No. MVM</b>	<b>No. MVG (Hombres y Mujeres)</b>	<b>No. MVM</b>	<b>No. MVG (Hombres y Mujeres)</b>	<b>No. MVM</b>	<b>No. MVG (Hombres y Mujeres)</b>	<b>No. MVM</b>	<b>No. MVG (Hombres y Mujeres)</b>	<b>No. MVM</b>	<b>%</b>
<b>2015</b>	448	67	376	49	414	45	386	61	1,624	222	14%
<b>2016</b>	396	52	376	56	394	47	403	52	1,569	207	13%
<b>2017</b>	358	56	366	48	381	92	370	55	1,475	251	17%

**Fuente:** Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" para los meses de enero, febrero, marzo y abril de los años 2015, 2016 y 2017.

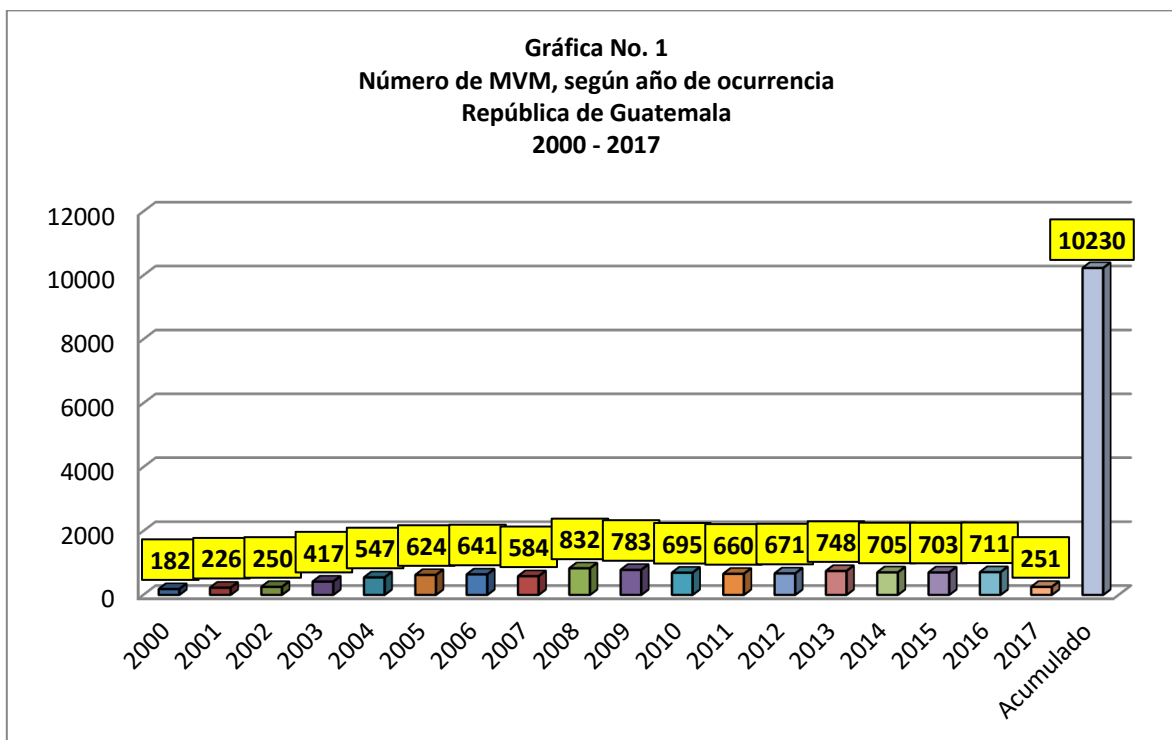
Este aumento de muertes violentas de hombres y mujeres o muertes violentas en general (MVG), se fue marcando a lo largo del período así: de 358 en enero a 366 para febrero; sin embargo, en marzo y abril este incremento se explica especialmente, por el aumento de muertes violentas de mujeres (MVM).

Con respecto a las cifras de MVM, el primer cuatrimestre del 2016 fue el menos violento de los tres años (207 MVM) con un 13% de las MVG. El mismo período del 2017 muestra un alza (251 MVM), que alcanzó el 17% de las MVG.

**Abril del 2017:**

**Después de la tormenta, no siempre viene la calma**

Con base en el acumulado histórico que el Grupo Guatemalteco de Mujeres ha analizado desde el año 2000, hasta abril del 2017, la suma de MVM suma **10,230** víctimas, con una tasa de **2.90** por cada 100,000 habitantes mujeres. Gráfica 1.

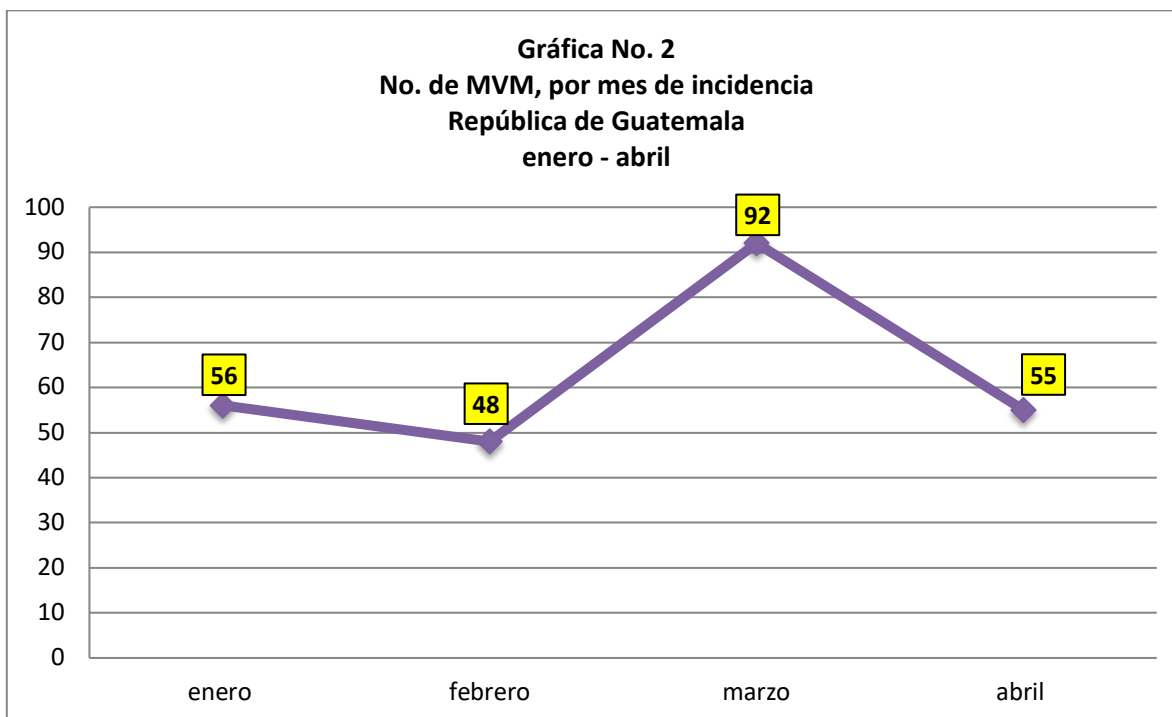


Fuente: Elaborado por GGM, con base en datos de MP, para los años 2000 a 2004; INACIF para los años de 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; MINGOB para el año 2010.

Aunque en abril se observa un marcado descenso de la cifra de MVM, con respecto a marzo de este mismo año, como lo muestra la gráfica 2, el aumento sigue siendo alarmante. La gravedad de la tragedia sucedida en el Hogar Virgen de La Asunción, cobró en marzo la vida de 41 niñas, adolescentes y jóvenes, por lo que en ese mes se presenta un aumento con respecto al promedio mensual sostenido en los últimos años (de 2 muertes diarias aproximadamente, sube a 3 ). Sin embargo, la tendencia al aumento no se detuvo en abril, como era de esperar, si los hechos hubieran trascendido de la indignación a la acción del Estado. Aún y cuando el impacto de los sucesos de marzo atrajo la atención social y diversas manifestaciones de repudio nacional e internacional, especialmente de las organizaciones de mujeres y feministas, es manifiesta la ausencia de la respuesta de las instituciones públicas encaminada hacia ese logro.

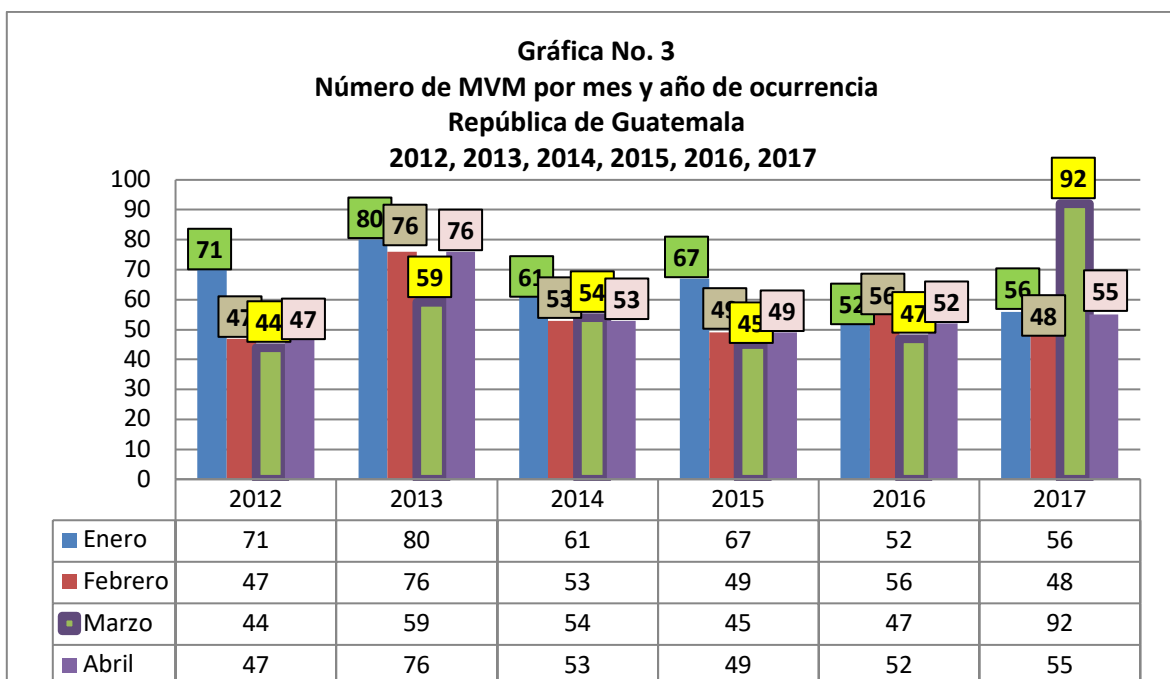
Las 55 MVM registradas por INACIF en abril representan el 15% del total de muertes violentas ocurridas durante ese mes. El nivel de incidencia bajo 9 puntos respecto al porcentaje de marzo 24% (92MVM) y un punto menos con relación a enero 16% (56MVM) de este mismo año.

El primer cuatrimestre de 2017 muestra un alarmante repunte de las muertes violentas de mujeres, como se puede observar en la gráfica 2.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

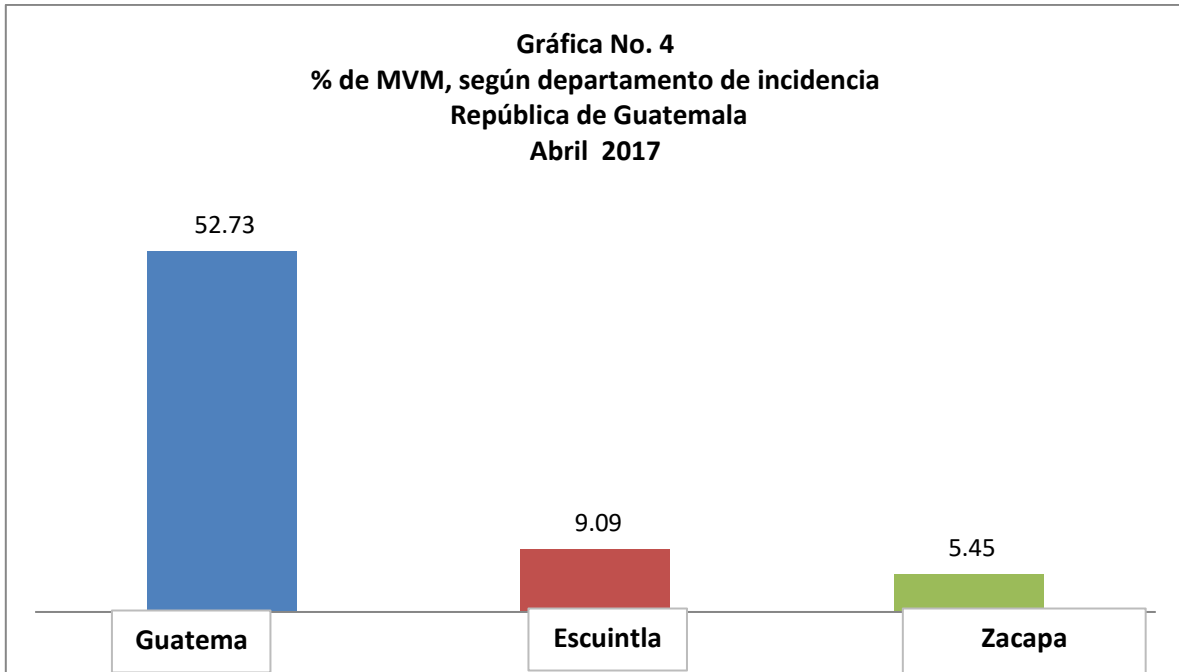
Marzo del 2017 es el mes más violento del primer cuatrimestre de 2017 (92 MVM). También es el que registra mayor número de MVM de los últimos 5 años, seguido por enero del 2013 (80 MVM), y a continuación, por febrero y abril de ese mismo año (76MVM).



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Durante este mes, las fuentes consultadas indican que los departamentos de **Baja Verapaz, El Quiché, Petén y Sololá**, no reportan muertes violentas de mujeres. INACIF y los medios escritos coinciden en señalar que **Alta Verapaz, Chimaltenango y Jalapa** son los únicos departamentos en donde se registró 1 MVM en cada lugar; en tanto que el resto de departamentos del país registran más de una MVM. De ellos, el 53% de las muertes fueron reportadas en el departamento de Guatemala; le siguen Escuintla con un 10% e Izabal y Zacapa con 5%, en cada uno. (Gráfica 3).

El día más violento para las mujeres fue el 10 de abril; durante el cual se registraron 6 MVM (4 cometidos por arma de fuego y 2 debido a asfixia por estrangulación).



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

En cuanto al tipo de arma utilizado para dar muerte a las mujeres (gráfica 5) en el primer cuatrimestre del presente año se han registrado 149 MVM por arma de fuego, 25 por arma blanca, 17 por asfixia, 3 por seccionamiento corporal y 57 por otras causas. Específicamente durante abril, el **69%** de las muertes fueron cometidas por arma de fuego, el **14%** por arma blanca, mientras que por asfixia y otros medios (quemadas, desangradas y golpes contundentes) se reporta un **17%**. Al igual que febrero, abril no presentaron muertes violentas mediante decapitación a diferencia de enero y marzo.

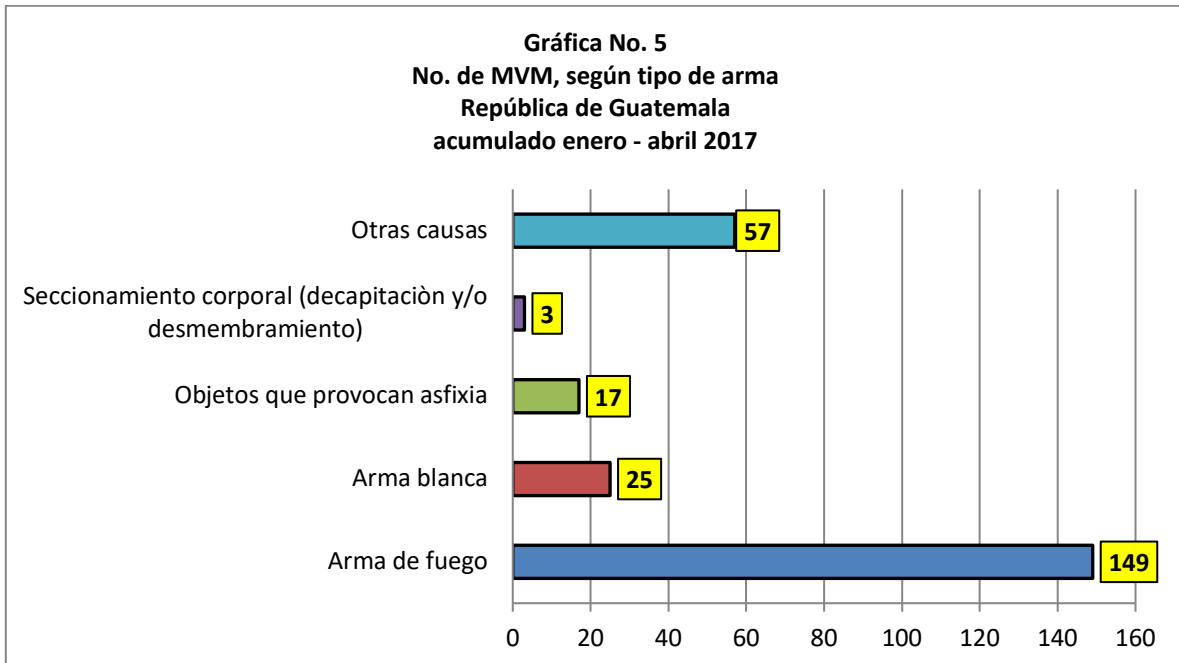
Durante abril continúan los ataques a mujeres frente a sus hijos e hijas. A manera de ejemplo, solo entre el 3 y 10 de abril, los medios reportaron cuatro ataques armados contra madres acompañadas de sus hijos e hijas menores, de los cuales tres han ocurrido en los departamentos de Jutiapa, Zacapa y Villa Nueva y uno en la capital. En una sola ocasión, el menor se salvó de morir, en el resto, al igual que su progenitora, también murieron.

Muere mujer y bebé en balacera. El hecho ocurrió el 3 de abril en un sector de Villa Lobos.  
Acuchillan a madre e hijo. Los cadáveres fueron hallados en una casa de Asunción Mita, Jutiapa el 6 de abril.

Atacada a balazos, niño sufre heridas. La víctima fue atacada a balazos, cuando iba acompañada de sus tres hijos; en el departamento de Estanzuela Zacapa.

La víctima de 24 años fue localizada en el interior de una vivienda de la zona 12 de Villa Nueva, en el lugar se encontró a su hijo, un bebé de aproximadamente seis meses. En el lugar se encontraron diversos indicios entre ellos una plancha metálica, un hierro, un lazo; que se presume fueron utilizados para darle muerte.

Evitan doble ataque de sicario. El victimario fue detenido cuando iba a matar a mujer y bebé. (P.L. 11/04/2017: p10)

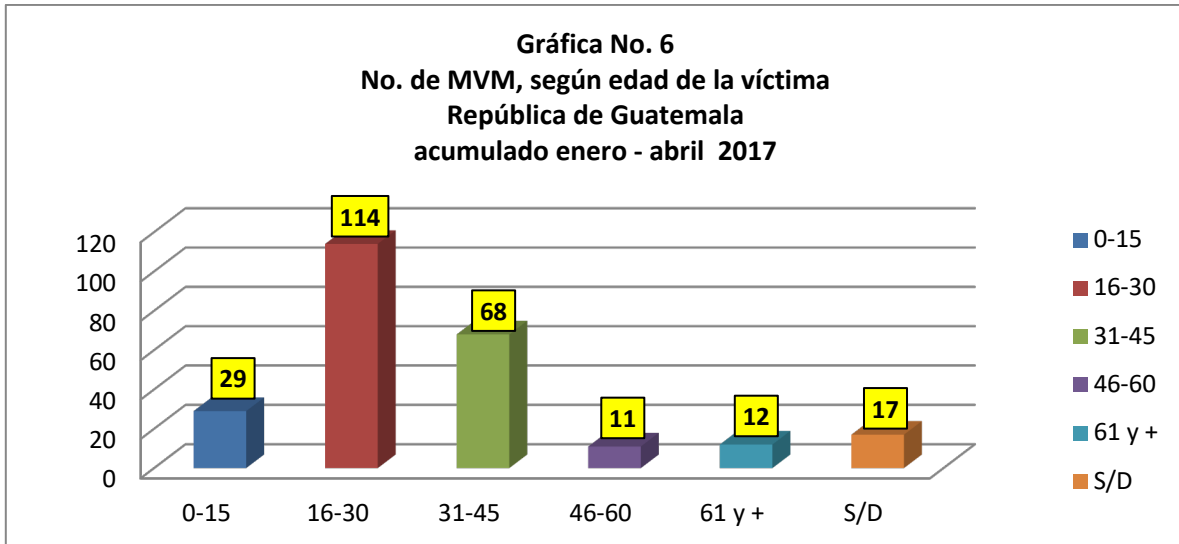


Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

En abril, un nuevo hecho de violencia evidenció una vez más, las falencias estructurales y la debilidad social para proteger y garantizar la vida e integridad de la niñez, adolescencia y juventud guatemalteca, como ocurrió el mes anterior en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción. Esto sucedió cuando un grupo de estudiantes de educación media, que realizó un bloqueo con miras a ser escuchados por las autoridades educativas fue atacado por un conductor enardecido e intolerante a este tipo de protesta social. Con lujo de fuerza atropelló de forma deliberada e intencional a varias personas que protestaban. Como resultado, varios adolescentes fueron heridos, y una adolescente de 14 años sufrió graves heridas al quedar atrapada en las llantas del automóvil del atacante que -según imágenes divulgadas ampliamente en distintos medios de comunicación y redes sociales- lo aceleró. Las heridas fueron considerables y el 29 de mayo falleció.

*"La menor de 14 años, perdió la batalla por la vida a las 4:30 de la madrugada. Dos días de agonía tras la pérdida de una pierna y un brazo"*  
(N.D. 30/04/2017:p2)

En la gráfica 6 se observan las muertes violentas de mujeres, según la edad de la víctima. El acumulado de enero a abril 2017, de las víctimas entre 0 y 15 años disminuyó considerablemente. Sin embargo, las víctimas entre las edades de 16 a 30 años se incrementaron drásticamente, así como también las comprendidas en el rango de 31-45 años,



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Cabe destacar que se incrementó el ataque a mujeres adolescentes y jóvenes entre los 16 y 19 años. A manera de ejemplo, en abril fueron ultimadas dos adolescentes que vestían el uniforme de un instituto de educación media que se encuentra a medio kilómetro de donde se cometió el hecho. Ellas se encontraban en una tienda, cuando fueron atacadas por un sicario, quién sin mediar palabras les disparó en la cabeza. En otro ataque, una joven de 19 años fue asesinada por un sicario que se movilizaba en moto, y quién directamente se acercó a dispararle.

En diferentes espacios académicos y sociales, se enfatiza la importancia de la implementación de mecanismos preventivos para contrarrestar la violencia social y criminal, de manera que pueda incidir en el corto y mediano plazo en la reducción de las muertes violentas.

Especialmente y ante los últimos acontecimientos, se pide la pronta atención a la problemática de las adolescentes, que han sido víctimas de violencia sexual o que están en conflicto con la ley para que haya programas de prevención, protección y reinserción social. Es imprescindible la pronta acción de las autoridades frente la situación de vulnerabilidad en la que se mantiene la juventud. En otras palabras, la prevención de la violencia contra las mujeres es un proceso multidisciplinario que requiere un proceso sistemático hacia el empoderamiento como mujeres y como sujetas de derechos, pero también de la mano con políticas públicas encaminadas a la prevención y protección a las niñas, jóvenes y adolescentes.